

ESPAÑA Y EUROPA

Ninguna cosa más honesta para un intelectual, ni más correcta para un profesor universitario, que situarse, desde el comienzo (*), en la confesión de los límites de su disertación o de su lección; que especifique el alcance de sus reflexiones en alta voz, y que descubra, con sinceridad, sus propias fuentes en la visión de los problemas.

Lo digo así, porque la claridad es virtud del filósofo, y también porque en un tema como este deben respetarse, como en pocos, las propias opiniones y actitudes personales. Así, la contemplación de «España y Europa a la vuelta de una esquina», se nos puede presentar con la suficiente altura y flexibilidad, para que, en el fondo, al final, no quede entre nosotros otra idea penetrante que la que emane de una *incitación*, y si queréis, a lo sumo, como de una *esperanza*.

Los límites y alcances de mis palabras están en las propias sugerencias, personalmente percibidas: una estancia en Bruselas durante el mes de septiembre; Bruselas, capital del Mercado Común y de la NATO, es decir, reducto en el que se ausculta y se ambienta la Economía europea, de un lado, y de otro, la Defensa europea. Y, dentro de ese clima de Bruselas, nuestra participación en un Congreso Mundial de Filosofía Jurídica y Social, al que concurrieron los iusfilosóficos más destacados de todos los continentes. A esas fuentes concretas de observación, agregad, si queréis, lo que haya podido haber en mí de observación directa: turismo, visitas a la Universidad, conversaciones con trabajadores españoles, recepciones diplomáticas, y tendréis el marco —no diré que amplio ni definitivo— para estas reflexiones. Aunque no se me oculta que unos y otros datos quieren ser ofrecidos en una visión no puramente anecdótica, sino trascendente y creadora. Quizá por eso mismo, es conveniente

(*) Lección inaugural del Curso académico en la Institución «Fernando el Católico», de Zaragoza.

que muy al principio subraye yo, a título de introducción, lo que pudieran ser tres ideas generales, y básicas, como nortes de mi disertación.

Primera idea:

MEDITACION SOBRE EUROPA Y SOBRE ESPAÑA

Es esta una meditación sobre Europa y sobre España, que es tanto como decir sobre España y sobre Europa. Posiblemente muy en la línea de aquellas otras meditaciones de José Antonio Primo de Rivera, aprendidas por él en la generación del 98, que le hacía presentir un destino histórico para lo español, en la hilación de los propios destinos de lo europeo, cifrados a lo largo de un acontecer histórico. Cuando él decía en el Cine Madrid, 1935, que en «las invasiones de los bárbaros se han salvado siempre las larvas de aquellos valores permanentes que ya se contenían en la edad clásica anterior. (Que) los bárbaros hundieron al mundo romano, pero he aquí que con su sangre nueva fecundaron otra vez las ideas del mundo clásico. Que la Edad Media y el Renacimiento se asentó en su estructura sobre ideas espirituales que ya fueron iniciadas en el mundo antiguo.»

Estamos, pues, en una meditación sobre Europa —España o España-Europa—. Fijaos que ya, de entrada, esta dicotomía de pensamiento convergente, sea lo que comienza a cualificarnos con respecto a meditaciones ajenas, con respecto a nosotros. En ellas se parte, como axioma, que «ellos» son parte *indiscutiblemente* europea; que ellos son esencialmente Europa, y que es España quien constituye el elemento *problemático* frente al concepto dogmático de Europa misma. Ellos —dicho más claramente— ven tangible que Europa termina en los Pirineos, y desde su atalaya de soberbia —en el buen sentido de la palabra— y de poder, nos discuten, nos vigilan y nos analizan las razones —ellos, a veces migajas— de nuestro sentido, y nuestra razón de ser europea. Esto lo decimos, como es lógico, en las *grandes líneas* de las corrientes europeas. Y, además, en su expresión actual, aunque para ser más exactos, tendríamos que completar polémicas al respecto, y las peculiaridades del momento presente.

* * *

Por eso he querido, desde el comienzo, subrayar esa nota distinta, y señalar que, al menos por nuestra parte, nos importa una meditación sobre Europa, en ese sentido integrador, donde lo español está metido dentro de lo europeo, y lo europeo dentro de lo español. Aunque comprendiendo y valorando el *por qué* esa *parcialidad* de un planteamiento que ellos, desde el principio, quieren hacer problemático.

1.2. CONTRASTE HISTÓRICO Y SOCIOLÓGICO

Esa idea está muy clara, cuando apenas se asoma uno a las destinaciones históricas de Europa, que se hicieron posibles justamente por las destinaciones españolas en lo europeo. Hagamos mención de algunas de ellas:

España que fue resistente a Roma, fue, como ninguna otra provincia romana, susceptible de reincorporar y asimilar a lo ibérico el diseño de universalidad que el Imperio romano llevaba consigo. Y, aparte de brindar a Roma Emperadores, poetas y arquitectos, preparó e hizo posible la sobrevivencia de Roma, cuando la semilla del cristianismo pudo poner en entredicho los valores culturales, humanos, jurídicos o sociales del romanismo. Bien porque el diseño espiritual del cristianismo encajara más fuertemente que en otros pueblos entre nosotros; bien por la Fe Mariana que a nuestro pueblo había de caracterizarle desde que la Virgen María, en la «César-Augusta» estuviera con Santiago; bien porque España fuera la provincia, dentro de lo hoy llamado Europa, más alejada de Roma y a la vez más próxima al Continente Negro; bien, por todas estas razones juntas, es lo cierto que en España calaron profundamente los aires estoicos y senequistas de una Roma que asimila de Grecia, por esas vías, lo mejor de sus esencias, y que hace a los españoles convertirse en Pablos o Agustines, el primero cuya estancia en la Península hoy resulta cierta, y el segundo, como expresión de un talante cristiano, cuyos ecos llegarán al propio Unamuno.

El segundo destino europeo cumplido por España, lo ha señalado el escritor belga Henri Pirenne en su *Historia de Europa*, cuando afirma que no hay en la historia del mundo un hecho comparable en la universalidad como la expansión del Islam en el siglo VII. Aquí pudo acabarse la faz de Europa, como la pudieron cambiar más tarde los turcos ya metidos en el corazón de Europa o en el cogollo del Mediterráneo. Sin embargo, siete siglos de Reconquista en España y un Lepanto fueron necesarios para evitarlo. Bien ha podido decir Ganivet, aunque con cierta exageración y nervio hispánico, que «El Siglo de Oro, con ser tan admirable, es sólo un asomo o un anuncio de lo que hubiera podido ser si, terminada la Reconquista, hubiéramos concentrado nuestras fuerzas y las hubiéramos podido aplicar y dar cuerpo a nuestros propios ideales.

»La energía acumulada contra los árabes no era sólo energía de guerra como muchos creen: era energía espiritual.»

Hay una segunda destinación histórica de Europa, empresa que acaso no se la pueda valorar hasta hoy: fue cuando, en 1492, año mismo de la con-

quista de Granada, se descubre América. Si la sobrevivencia, también histórica, de Europa, en nuestros días, se le achacó a la posición europea de los pueblos americanos, en los dos conflictos mundiales, no se nos podrá negar que Europa debe su singladura histórica presente a las Américas, y que Europa realmente termina en los pueblos del Nuevo Continente, aunque —como intentos de nuevos Guadianas históricos— se nos quiera, a veces, soterrar y dudar.

Es este un Renacimiento español, el de la *Hispanidad*, como Maquiavelo o Leonardo da Vinci, y antes el Dante, integran el Renacimiento italiano; o como Erasmo, y en parte Lutero, el uno desde dentro de la Iglesia y el otro fuera, aceleran las concreciones del Renacimiento ya llamado europeo.

La Escuela Española de Derecho Natural del siglo XVI demostró que aunque habiéndose talado o quemado los mejores hombres en la empresa de América, como se talaron los mejores árboles para las naves de Colón y de Hernán Cortés, demostró que aún había reservas para una nueva destinación europea. En realidad, los padres Vitoria, Soto o Suárez fueron los grandes teólogos que pretendieron crear un orden nuevo, en el equilibrio de los poderes, y en el respeto a las libertades concretas. Pero esta gran Escuela Española de Derecho Natural fue también desconocida y enterrada, sólo contemporáneamente redescubierta, como los ojos de otro Guadiana. Lutero fue renacentista por un talante —como tengo expuesto en un trabajo mío inédito—, por una actitud crítica, ciertamente asentada sobre raíces muy vivas de lo germánico, muy adecuado a su pueblo alemán. Es curioso, por tanto, conocer cómo perviven, casi con viveza, en los Países Bajos, las llamadas raíces antieuropeas de lo español, en monumentos, en los Castillos de Torturas, o en los libros de texto actuales; y aun en esos muñecos colgados del techo, que figuran en un lujoso restaurante de la Gran Plaza de Bruselas, y que representan los grandes capitanes sometidos a la horca.

Le decía gráficamente a un pensador belga, que dentro de una revisión crítica de la Inquisición y de los Tercios, de la Reforma o de los herejes, me podría parecer bien situarlos en la horca. Que hasta podíamos quemar juntos —belgas y españoles—, los muñecos ahorcados de la Gran Plaza de Bruselas. Pero que una vez quemados, olvidase de una vez una historia que fue grande en su tiempo, como Hispanoamérica comienza a olvidar y a superar nostalgias colonizadoras. Como Europa ha empezado a olvidar —no sé si para bien— lo que por todos fue calificada la nueva invasión de los bárbaros: el socialismo marxista.

Lo importante es subrayar aquí esa común destinación histórica de lo europeo por lo español, pese a que, como dice Díez del Corral en *El rapto de Europa*, España, incluso en el último siglo, seguiría siendo la *pedra de escándalo de Europa*.

3. ACTITUD DE REENCUENTRO RECÍPROCO

Por lo que llevamos dicho es fácil concluir nuestra actitud, en 1971 expresada: el reencuentro de España-Europa, o el Europa-España, ha de ser *recíproco y convergente*. Ni España termina en los Pirineos ni en los Pirineos empieza Europa. Para que dos personas se encuentren de verdad hace falta que las dos se aproximen. Ni siquiera es realmente posible si una de ellas queda quieta esperando la llegada de la otra. Mucho menos si mientras se acerca una, la otra se va alejando a su manera. Volver a escribir la Historia es difícil. Volver a rehacer nuestro modo de haber estado en Europa, cuando a veces es cuestión de ser, también es difícil. En la obra reciente de Pedro Laín Entralgo, *¿A qué llamamos España?*, hay sinceras reconvenções, hacia nosotros mismos, de lo que fuimos y de cómo somos. Y está bien el papel de *críticos*, pero no siempre, nuestra propia complejidad problemática española nos sirve mucho para que se nos entienda por fuera. (Sobre todo cuando, por seriedad intelectual o por estrategia, se hace silencio de grandes hombres o de grandes tareas europeas, que España ha cumplido con la mejor intención.) Este sin cesar de autocrítica, aunque esté pensado sobre un acercamiento a Europa, quizá nos haga forzar el que Europa no termine de acercarse a nosotros, al menos hasta que no nos presentemos con tanto *pleito* de familia sin resolver.

Sobre la *reciprocidad* de ese acercamiento es como vemos, o quisiéramos ver, una España y una Europa a la vuelta de una esquina.

ACTITUDES

PENSAMIENTO, ESPÍRITU Y FILOSOFÍA

El tema del Congreso Mundial de Filosofía del Derecho y Filosofía Social era «El razonamiento jurídico». Aunque el tema era mundial, bien pudiéramos decir que encajaba con el ambiente europeo de su sede: Bruselas. Se trata de indagar los ingredientes históricos, sociales, políticos, de eso que Perelmann, presidente del Congreso, y Vievek, han venido a llamar la teoría de la argumentación: lo jurídico como mera tensión dialéctica, semántica, lingüística o tópica de la norma. Más que a la búsqueda de valores en el Derecho se trata de descubrir la arquitectura de las normas, su construcción en el plano de la lógica y la hermenéutica, en resumen, el método jurídico se erige en supremo valor. Se consuma el formalismo jurídico kelseniano, y la dialéctica

jurídica es nueva instrumentación de las controversias y de las decisiones judiciales. Los postulados de ciencia jurídica asumen los de la propia filosofía. No es un positivismo o un materialismo jurídico, pero la *praxis*, la realidad, los hechos, su interpretación lógica, se acerca al naturalismo. Lo único que lo diferencia es su falta de agresividad o de combatibilidad; es un movimiento filosófico en el fondo contemporizador, no excluyente, no dogmático. Las esencias del Derecho natural, las de la Justicia, quedan marginadas en la interpretación de las normas o en la discusión de éstas. El razonamiento jurídico no busca la *justificación* o la esencialización del Derecho, sino la mera consistencia formal, el juego dialéctico que se descubre en su estructura. Como si la concepción técnica de un edificio estuviera en la mera cifración matemática del entramado que sirve de soporte a las vigas de hormigón.

Como contraste, diríamos que en la sede del Congreso, Instituto de Sociología, y muy cerca de ella, las paredes y los tabloneros de anuncios se encontraban plagados de insultos vivos, agresivos, soeces y traidores a la España de 1971. La juventud universitaria parecía ajena al Congreso y al «razonamiento jurídico» del temario, y vivamente se recreaba en la programación de consignas y valores, aunque éstos fueran antiespañoles.

Ha dicho Legaz Lacambra, a raíz de este Congreso cuya delegación española él presidía, que España acudía allí con cierto aire de inferioridad, toda vez que nuestras ponencias, en general, se ambientaban en orientaciones transidas de sustancia y de eticidad, muy en la línea del profesor francés Villey, el cual tuvo, una vez más, la ocasión de recordar que en realidad en los diálogos de Platón y en la retórica de Aristóteles, como en la argumentación sobre «cuestiones» de Santo Tomás, estaban viejos antecedentes en la búsqueda de lo jurídico.

Recaséns, un tanto excitado por una alusión de un profesor de la Alemania del Este, aún pudo replicar sobre qué diferencias se podían encontrar, como no fuese de nombre, entre la ética natural, que descubre los valores de lo humano, y la ética natural-formal que se reduce a hinchar o resaltar un solo valor: el valor formal.

Aunque no sea lugar para extendernos, este curioso Congreso llamado mundial, desconocía, por de pronto, el idioma español como lengua del Congreso, a pesar de haber una representación de habla hispánica muy importante. Y cuando alguien quería distinguir la filosofía práctica de la filosofía trascendente, para encontrar la compatibilidad de una y otra, o para subrayar la imposibilidad de la primera —la práctica— sin una base de la segunda —la teórica, la *ética material*— reaccionaba con cierta acritud, como poseedores de una única verdad, como así ocurrió en alguna intervención del propio Perelmann, cuando perdía los estribos si se discrepaba de él, o se temía que alguien

llegara retrasado a los autobuses o al almuerzo. Un razonamiento jurídico marginado del humanismo.

En realidad, y una vez más, a mi modo de ver, comprobamos los afanes de nuestro acercamiento a Europa, con una presencia importante —más de doce profesores españoles, algunos como el padre Llopart, explicando en el Japón— con unos trabajos serios, plagados de citas europeas; y al propio tiempo comprobamos el repliegue de los mismos europeístas, con su silencio sobre el actual pensamiento jurídico español, y la pretensión de una preconcebida inactualidad por nuestra parte. Una de las más consecuentes conclusiones dentro del «razonamiento» es que los norteamericanos, que están descubriendo la aplicación de los cerebros electrónicos al Derecho y por los Tribunales de Justicia, se llavarán el próximo Congreso de Filosofía Jurídica a Estados Unidos tras un subterráneo pero tentador ofrecimiento en dólares. Esperemos que el siguiente lo traigamos a España.

Pero la presencia y la honestidad de los iusfilósofos españoles estaba clara: nuestra atención y nuestro respeto por un temario que desde el comienzo nos resultaba corto y pequeño. Nuestra actualidad, nuestro deseo de estar presentes. Pero frente a las discrepancias, lo importante es resaltar cómo *fuiamos más comprendidos*, en tanto en cuanto nos *hacíamos consecuentes* con los criterios, y las pautas de valor que el pensamiento jurídico español, en líneas generales, sigue encontrando al mundo de lo jurídico.

Es este todo un síntoma de lo que ocurre en las áreas más generales del espíritu y la filosofía en Europa. La despersonalización, el quietismo, el descompromiso, han inundado muchos afanes europeos, los cuales, ni en Grecia o Roma, ni en el Renacimiento, se caracterizaron justamente por su vaciedad. Cuando ya, con anterioridad a 1939, se dieron en Europa algunos pasos en tal sentido, por ejemplo, por Radbruch, al entender el Derecho como mero valor cultural, la Alemania nazi que en la segunda guerra mundial tomó la cultura y la raza como supremos valores del Estado, Europa no tardó en reaccionar, y aun el propio Radbruch. Cuando se dice, como Maihofer, que existe una naturaleza de las cosas, que nos explica una arquitectura interior de lo jurídico, no hace sino resaltar el subterfugio que en la poda de valores se está cayendo. Porque en el fondo, la Filosofía jurídica contemporánea ha olvidado previamente el supremo valor, ha querido hacer morir a Dios, argumentalmente, no con los detalles tigrescos de un Nietzsche, con la lentitud e hipocresía de los argumentos, de la lógica y de la hermenéutica. Es esta una batalla que es común a toda la Humanidad. Más nítidos no pueden ser los conceptos del Pontífice, señalando los caminos del espíritu como tarea común a los hombres de nuestro tiempo. El que España, en el pensamiento jurídico, siga teniendo fe, y fe científica en esos valores, no podrá ser juzgada por una tarea anti-

europea. Por el contrario, acaso sea la más europea y universalista, toda vez que ni siquiera las concepciones iusfilosóficas de los profesores españoles no las pretendemos exportar con aire de exclusividad, sino incluso con dosis más que palpables de respeto a los demás. Porque si Dios ha desaparecido de los «razonamientos jurídicos», aparece como nunca en las canciones de juventud.

Y es que, en definitiva, espíritu y filosofía van muy cercanos. La modernidad, por ejemplo, con que quieren presentarse determinadas actitudes de sacerdotes y seglares de Holanda o Bélgica, no quiere decir que en materia religiosa lo más universal o lo más europeo sean semejantes actitudes: las malas trascienden a lo familiar, al entendimiento de la sexualidad, la pornografía o las relaciones económicas. Europa es también la actitud cristiana, serena y responsable, que no ha perdido la fe, o en la que la fe no queda a mera argumentación o interpretación. Estén o no vacías las iglesias en Europa; sea o no pecado el adulterio o el aborto; se condene o no el celibato eclesial, que no se juzguen como actitudes antieuropeas lo que son formas de vida religiosa que aspiran a una mayor autenticidad. Es curioso: cuando Europa se considera abanderada de la libertad religiosa, se juzga agriamente un comportar religioso de la sociedad o de la Iglesia, sus sacerdotes o sus familias. Lo que ocurre es que aún hay hombres y sociedades europeas que quisieran llegar donde nosotros estamos, y no es exageración que quisieran, en definitiva, encontrar una paz, paz interior y exterior, que ellos perdieron.

En los aires de comprensión y acercamiento a Europa estamos *haciéndonos girones de nuestras propias carnes*. Una mayor libertad de costumbres, una mayor identificación de sexos, una mayor soltura de lo religioso, un menor concepto del pecado, una vestimenta sacerdotal más europea; menores vocaciones religiosas; mayor distanciamiento entre Estado e Iglesia. España se acerca a Europa, pero, ¡ojo!, también Europa aspira, o quisiera, acercarse más a España, aun en esto. Los grandes europeístas están descubriendo la imposibilidad de la sobrevivencia de Europa cuando esté marchita de valores y de sustancias. En Bélgica, que tiene dedicados monumentos a Carlos V y que ha tenido a Felipe II en inconfesable entredicho, se comienza a reaccionar y —según se me dijo— empieza ahora a valorarse, a estudiarse o a hacerse las paces con nuestro Rey, en cuya etapa crecieron los gremios y comunidades de trabajo, se crearon las Universidades y se quiso hacer un destino europeo por encima de las nacionalidades y aun de las creencias religiosas. Los grandes capitanes de los Tercios de Flandes podrán ser rehabilitados como los diseñadores de un destino espiritual europeo.

POLÍTICA, ECONOMÍA Y DEMOCRACIA

Bruselas es la sede del Mercado Común. Y ella misma transpira en su nivel de vida, en sus hábitos y hasta en el sistema sorprendente de tarifa de los taxis o en la sensualidad una manera de comportarse y manifestarse. La política, como arte de convivencia, se hace esencialmente política económica. Y la democracia una manera de economía política.

El Mercado Común es el «milagro» europeo de la postguerra. Es la auto-defensa en lo económico, como la NATO lo es en lo militar. Su filosofía, de raíz pragmática más que teórica, parece, en principio, una autocorrección a las razones y dogmas de la Europa vencedora. La pugna entre libertad y totalidad se resolvió a favor de aquélla: derechos individuales, soberanía del hombre frente al Estado. Y, sin caer en una socialización personalizante, o un personalismo socializado, la Europa democrática hace, o quiere hacer, *común* las fuentes de la economía. (Aunque los individuos sigan siendo soberanos, las naciones se autoagrupan o comunican. En la producción, en el mercado, en la economía.)

Es curioso que este Mercado Común esté regido por una representación de los Parlamentos europeos y, por tanto, reflejo de sus propios partidos. Y más significativo es que la incorporación de un país al Mercado Común, aunque cifrado o reflejado en Tratados y Convenios, viene a ser una ley supranacional y, por tanto, suprapartidista. Estén o no en el Poder los socialistas o los demócratacristianos en Italia; los cristianodemócratas o los socialdemócratas en Alemania, y los conservadores o los laboristas en Inglaterra, las fuerzas políticas que gobiernan el Mercado Común, aunque se alteren o se modifiquen en sus respectivas naciones, quedan desencializadas ante la idea de una economía en común, que sobrevive a las vicisitudes políticas. Y la economía europea funcionará adscrita a sus propias veleidades y coyunturas más y mejor que a las propias fuerzas o representaciones democráticas.

Esta idea oscurece un tanto el planteamiento que desde fuera, y lo que es peor, desde dentro, en ocasiones se ha hecho acerca de los llamados «nuestros» compromisos políticos ante el Mercado Común (o de las exigencias políticas de la economía europea). Es posible que haya habido contrapartida y aun compromisos. Y es natural que en la línea de acercamiento recíprocos el engrase de las estructuras por donde han de ir los canales de la economía se hayan engrasado.

El profesor Fraga Iribarne, recientemente, en un trabajo sobre «Valoración actual de la doctrina social de la Iglesia» —lección en el Valle de los Caídos,

septiembre de 1971—, ha tenido ocasión de referirse al discutido problema de la relación de *capitalismo* y *protestantismo*, ya apuntada por Max Weber.

Si nosotros, ante la problemática económica europea, señalamos como bastiones insalvables las identificaciones políticas y el desarraigo espiritual, como manera de acercamiento ante la problemática del Mercado Común, España y Europa difícilmente podrán encontrarse con urgencia. Supondría el previo desmontaje de nuestro propio sistema democrático-orgánico o que quiere serlo; supondría la pulverización de lo espiritual, con riesgo de romanidad y catolicidad. Yo no niego que estos ingredientes no se hayan dado o estén dándose; no niego que en personas o sectores se haya dado prisa, en Europa y en España, y que se hayan proclamado actitudes de este carácter como hipotecas previas a nuestra incorporación europea. Lo que no admito, como principio, es que la singladura política, *per se*, sea determinante de reacciones o contra-indicaciones ante el Mercado Común; como niego que la estabilidad de la peseta en Europa está ligada al mayor grado de libertad religiosa que se advierte en España. La Economía tiene sus propias leyes, y más que leyes sus propias condicionantes. Recordemos que España fue abocada a la II República, entre otras razones, por razones europeístas. Pero cuando se estableció la República y se pensó, desde Europa, que podía ser un régimen fuerte para el Estado, Europa nos dejó en solitario y la República corrió su propia suerte. Cuando el turismo internacional se fijó en nuestro sol y en nuestra paz, las razones de inestabilidad política se anularon y languidecieron. Hoy España, hasta en este orden de cosas, es un buen negocio económico para Europa. Cuando los brazos para el trabajo faltaron, se abrieron las compuertas de la emigración, a pesar del talante presuntamente inquisitorial, quijotesco o fascista de nuestros trabajadores.

Este complejo de inferioridad ante lo económico o lo democrático, sólo puede acabar por nuestra superación también económica y política, es decir, por reencontrar soluciones consecuentes que nos hagan más fuertes, más competitivos y más libres. Que hay pluralidades democráticas en el Mercado Común, ya lo dijimos antes. Que se ha seguido con interés nuestro desarrollo democrático, también es evidente. Lo que prueba, a la inversa, la insatisfacción que aún se observa en Europa por esa dirección autárquica del Mercado Común por los partidos políticos. En 1963 asistimos nosotros, en Bruselas, a una reunión de los movimientos familiares y sociales del Mercado Común, los cuales pusieron de relieve la ausencia de participación, también democrática, de la familia y de los trabajadores en las tareas y responsabilidades económicas. Como si la familia o los trabajadores no fuesen protagonistas o afectados por las decisiones económicas. Pero tal insatisfacción, que sigue siendo una grieta en los resultados del Mercado Común, no puede ser cumplida por el

esquema partidista en que se basan los distintos sistemas. La originalidad de nuestra participación democrática, al menos en este punto, no sería incongruente con tales preocupaciones. Quizá, acaso, suceda que ni siquiera nosotros mismos hemos hecho pleno acto de fe democrática. En realidad, salvo en los *esquemas sindicales*, ha existido una lentitud de desarrollo, singularmente en el pilar de las Corporaciones locales o de los movimientos familiares.

De ahí que, en ocasiones, se han producido reflejos no democráticos, por el espejo no plenamente pulido de un juego de poderes intermedios, en los cuales el hombre y la sociedad pueden convivir y crecer sin presiones desmedidas del Poder.

Pese a los prejuicios en materia política, seguramente el acercamiento a Europa está más que en la imitación insincera de formas de convivencia, en el ofrecimiento de ejemplaridades democráticas, allí donde nosotros podamos encontrarlas. *Mantener* estructuras cerradas, grupos de presión no explicitados, estructuras agrarias o crediticias inactuales, esquemas municipales, provinciales o regionales no vivos; destellos democráticos familiaristas no orgánicos, concentración industrial y desarraigo comarcales, no hacen sino provocar la risa en los que farisaicamente buscan en Europa un acercamiento democrático y político, en cuyo juego y experiencia, oportunidad y agiotismo, nos quisieran hacer caer. Sólo una fortaleza democrática, profunda, a nuestro aire, nos podrá hacer pensar, como realidad insondable, en los conciertos europeos. La China comunista hizo doblar a los Estados Unidos por la propia consecuencia de un sistema socialista.

TRABAJO: SINDICALISMO, JUSTICIA SOCIAL

Hay dos supuestos fácticos donde más clara se advierte la posibilidad de una integración hacia Europa, y de ésta a España. De cómo los europeos han sido capaces de insertarse, de convivir y, de alguna manera, incorporarse a la sociedad española actual, lo tenemos en el turismo. Que es algo más que sol o precios. Indudablemente es algo más porque la sociedad y la vida española aún puede ofrecer algo serio, algo importante a Europa. Posiblemente algo de que en otras naciones ya se carece o a lo que se aspira. En cualquier caso, algo que no resulta contradictorio, contrapuesto. El turismo es algo más que turistas: son inversiones, propiedades, vida, paz, matrimonios, amistades, apertura de fronteras, costumbres y mentes. La estabilidad y el progreso de España se hará, sin duda, progreso y estabilidad europeas.

Pero el aspecto más significativo de ese fenómeno a la inversa, es decir, la posibilidad de incorporación de España a Europa, es la emigración. Nuestros

trabajadores, cualquiera que sean las razones de su marcha, constituyen una embajada permanente, una fusión entrañable a Europa y, desde luego, una participación en su propio desarrollo y estabilidad.

Dos notas, a nivel de simple auscultación sociológica, nos encontramos con este tipo de emigración:

La primera, su carácter predominante provisional. Es decir, que no supone una ruptura con la Patria, ni aun con la familia; pocas veces se manifiesta como una emigración irretornable, como ocurre fundamentalmente con la hispanoamericana. Que aunque haya en Europa *grandes ventajas, grandes novedades*, y si queréis, *grandes libertades*, la faz de la España de nuestros días se sobrepone a cualesquiera consideraciones. Y más a medida que nuestros emigrantes, bien por noticias o por regresos temporales, adviertan síntomas de nuestra grandeza, o de un mejor porvenir. En definitiva, de nuestra fortaleza.

Pero la segunda nota la encontramos en que la acomodación del español en Europa, pese a dificultades de idioma o de clima, no sólo es hecha sobradamente por parte del trabajador español, sino por la propia sociedad económica y productora. Más claramente, el tipo humano de hombre que trabaja, que ha dado la sociedad española de nuestro tiempo, es susceptible de ser digerido, asimilado y compenetrado con la sociedad europea presente.

Curiosamente, se ha producido un doble fenómeno: por un lado, una visión más europea, experimentalmente europea, de lo español. Por otro, una reafirmación más española, aunque con signo, si se quiere, más universal, más europeo.

De todas maneras, ¿qué seducciones tiene aún Europa para el trabajador español? Desde luego, no las últimas novedades que ofrecen el Lido de París, ni las más reciente películas pornográficas. La seducción está en una mayor posibilidad de trabajo y en una mayor rentabilidad de ese trabajo, especialmente por los cambios monetarios. También la propia tecnificación que hace más cómodo y seguro el trabajo mismo.

Por estas circunstancias que tienen un aspecto, por un lado subjetivo y personal, y, por otro lado, coyuntural, nada tienen que ver con lo que pudiéramos llamar razones o causas básicas que pudieran provocar una inclinación al trabajo fuera de nuestras fronteras. Ni siquiera la *lucha sindical* o la llamada libertad sindical, son hoy motivaciones de desacomodo o de anzuelo. A veces, como en Bélgica, la libertad sindical se reduce a la opción para ingresar en dos tipos de sindicatos, los libres o los cristianos, pero la sindicación es obligatoria y automática. A lo sumo, dependerá del predominio de los trabajadores en la Empresa, o de la dirección empresarial, previamente impuesta, para uno u otro tipo de sindicatos.

Pero de lo que hay plenamente conciencia en uno u otro tipo de sindicatos es en los derechos personales e individuales. Se carece de un verdadero servicio jurídico asistencial gratuito por los trabajadores, y aun en la misma Bélgica se acaban de reinventar, hace un par de años, lo que aquí llamamos hace treinta las Magistraturas del Trabajo. Los procedimientos son largos y costosos, y los sindicatos asumen la defensa de los derechos a través de los partidos políticos, los cuales se reparten las influencias en los dos tipos de sindicatos.

A veces se ha puesto el *derecho a la huelga* como una carga hipotecaria de lo español frente a la comunidad europea. Una obra reciente, *España ante el Mercado Común*, con trabajos de Tamames, Lasuen, Piera, De la Mata y Fuentes Quintana, no han puesto de relieve las incidencias de pura técnica económica, arancelaria, mercantil o fiscal de la problemática con respecto al Mercado Común. Las actitudes laborales puestas en posición de conflicto no nos acercarian mucho más a Europa, porque ésta misma tiende a sacudirse todo lo que de fraudulento o artificioso haya en el conflicto. Si en Italia se busca una unidad sindical forzada, o en Inglaterra se va a una restricción de la huelga, o en Alemania es difícil encontrar en la postguerra y en todo su crecimiento la utilización de la huelga como arma social, mal podemos —por este solo hecho— acercarnos a Europa en este punto, cuando ella parece querer salir de él.

Si no fuera por las reservas mentales y la vieja leyenda sindical, con embadurnado político, un régimen jurídico sindical como el nuestro, que responsabiliza sus decisiones y acuerdos en los Tribunales de Justicia, figuraría como frontispicio y ensueño para algunos sindicalismos europeos.

Lo que sí hay es una batalla común en Europa y en España: la de la Justicia social. Ellos, sobre esquemas *neocapitalistas*, a regañadientes de una socialización que desde la *Mater et Magistra* no tiene duda para el cristiano. Nosotros, desde un Estado social, pero mermado y limitado por reductos meramente neocapitalistas y neoliberales, que restan fuerza y energías a un auténtico Estado de justicia.

Acaso por distintos caminos, o desde puntos de partida diferentes, España y Europa pueden reencontrarse, a no ser que nosotros vayamos más lejos en nuestro neocapitalismo y ellos más lejos en la socialización y en la participación social. Y esto es lo que provoca, o puede provocar, la *segunda vuelta de nuestros trabajadores*, esa que sí podría ser irretornable.

EL REENCUENTRO CON EL SER SI MISMO DE LO ESPAÑOL

Por estas pinceladas que en las materias del pensamiento, la política y el trabajo hemos diseñado, bien se puede concluir que España y Europa están a la vuelta de una esquina: esa esquina que aparentemente divide u oculta, pero en la que, definitivamente, nos podemos encontrar y confundir.

Es verdad —y podíamos haberlo anotado al comienzo— que no hay un concepto único de Europa, que la misma Europa está dividida, y hasta alguna de sus naciones. Por tanto, el reencuentro puede ser de grado diferente, o de tonalidades distintas con respecto a esas divisiones que aún se palpan: el Este y el Oeste, la sociedad occidental cristiano-capitalista, la sociedad oriental no cristiana y socialista.

Pero al margen de esas tonalidades, una idea central nos puede quedar válida para la Europa misma: es en nuestra fortaleza, es en acertar con nuestro modo de ser, es en nuestra unidad social, es en nuestra visión universalista donde se encuentra el mejor resorte de nuestra aproximación a Europa y de ésta a España.

Sentirse papagayos, imitadores, serviles, nos puede costar el riesgo de hacernos menos españoles y a la postre menos europeos. La leyenda negra se tejió sobre nuestras propias debilidades, nuestra propia deserción, nuestro caciquismo interior. España puede hacerse un país serio, y esto es lo que nos podrán criticar, pero también envidiar. España puede lograr una sociedad más justa, más equilibrada, más democrática, y esto también nos lo exigirán. España puede ser un pueblo que alegremente construya su futuro sobre el trabajo de sus hijos, con la reciedumbre de sus costumbres, con la espiritualidad de sus hombres y de sus familiares, y esto Europa lo desea de nosotros.

Y no olvidemos nuestro gran reencuentro con Europa: el que radica con Hispanoamérica. Aquí tenemos otra gran piedra de tope. Hoy Europa, por razones de cultura y razones económicas, mira a Hispanoamérica, la mima y se proyecta —por mil medios— en ella. (En realidad, casi sin saberlo, lo europeo se torna en español, partiendo del idioma y de la adecuación a los ingredientes hispánicos.)

Nosotros, teóricamente, tenemos una gran ventaja sobre Europa en esta tarea iberoamericana. Pero precisamente porque el reencuentro de España y Europa puede estar en América, nosotros hemos de *reencontrarnos urgentemente* con Hispanoamérica. Y esto está siendo posible —en la experiencia de mi visita a nueve países de habla castellana— a medida que los españoles cobremos signo europeo, es decir, no desentonemos en ciencia, cultura y poder.

Cuando ellos descubren una España próspera; cuando los profesores nos explicamos en tonos que no difieren de los europeos, en esfuerzo, trabajo y creación, los *complejos de hijos* de Madre rica llegada a menos, desaparecen o se acortan.

El reencuentro, pues, con Europa, por la vía directa y por la vía de Hispanoamérica, nos ha de venir de nuestro esfuerzo, de nuestro trabajo, de nuestra conciencia política y espiritual, de nuestra fortaleza. Europa nos tomará en serio cuando los españoles, a nuestro modo auténtico, nos tomemos en serio nuestros propios problemas. Cuando nuestro caminar hacia la esquina desde la que se divisa Europa, no demos paso atrás, o recorramos caminos de los que la propia Europa tiende a salir. Si no perdemos la fe religiosa que Europa quisiera reencontrar; si no desertamos de las ideas de unidad de destino en la universidad de las patrias; si nos abrimos, consecuentemente, con los principios que germinaron hace treinta y ocho años, a una sociedad más justa, a sus juventudes, más democráticas, más sensible a la conciencia social, a sus hombres y a sus tierras, el pueblo español terminará por reencontrarse consigo mismo, y esta es la premisa, como para todo cristiano, de la gran aventura, de la gran esperanza, de una España y Europa, de una Europa y España, a la vuelta de una esquina.

JESÚS LÓPEZ MEDEL

R É S U M É

Une méditation sur l'Espagne-Europe, ce qui revient à dire sur l'Europe-Espagne, pose déjà "ab-initio" un problème tout particulier étant donné que face au caractère "indiscutablement européen" des autres nations, l'Espagne pour celles-ci est considérée comme un élément problématique de l'européité.

Mais il suffit de considérer un contraste historico-sociologique, afin de pouvoir évaluer ce qui constitue au contraire les destinations européennes de l'Espagne. L'Espagne, qui résista à Rome mieux qu'aucune autre province, sut pourtant assimiler et réincorporer à l'ibérique les essences universelles du "romanisme". Pirenne a souligné la gigantesque entreprise européenne face aux turcs et aux arabes, assiégeant le coeur de l'Europe, ainsi que l'oeuvre réalisée en Hispano-Amérique, qui se comprend mieux maintenant, dans le contexte de l'européité des Amériques. Il y a certainement beaucoup de fleuves Guadiana dans l'Histoire, qui réapparaissent périodiquement comme le cours de ce fleuve, comme il est arrivé avec la "Escuela Española de Derecho Natural" (Ecole Espagnole de Droit Naturel) créatrice d'un ordre nouveau, de l'équilibre des pouvoirs, et de la doctrine des libertés concrètes. Et bien que survivent encore

dans un restaurant luxueux de la Grande Place de Bruxelles les mannequins représentant les Grands Capitaines espagnols qui y furent pendus, une révision crítico-historique des "Tercios" et de l'Inquisition doit nous faire comprendre non seulement cette destination réciproque d'alors mais aussi les tâches oecuméniques de maintenant.

Une attitude de rencontre réciproque et non seulement unilatérale, c'est là le chemin pour cet autre éventail d'attitudes concrètes.

Le Congrès Mondial de Philosophie du Droit de Bruxelles (septembre 1971) révèle —l'Espagne y était bien représentée— un respect face au thème formel du "raisonnement juridique" qui ne s'ajuste généralement pas à la position éthico-matérielle dans laquelle se meut presque toujours notre pensée iusphilosophique. Nous fûmes d'autant plus admirés que nous nous montrions plus fermes, plus sincères. L'Europe même, par des chemins apparemment différents du Droit Naturel, essaie de trouver les voies de justification et d'essentialisation du Droit.

En Politique, Economie et Démocratie, même dans ses racines pragmatiques, sont exigées des formes de supération, comme le prouve le fait que bien que le Marché Commun soit régi par un Parlement qui est la représentation des Partis Politiques existants dans chaque pays et à une époque déterminée, la "philosophie communautaire" se meut à partir de racines suprapartidistes et supranationales.

Notre propre et authentique supération démocratico-économique, est le meilleur chemin pour arriver au rapprochement.

Deux données de fait, et non doctrinales, prouvent l'européisme de l'Espagne de nos jours: le tourisme, convocation permanente non seulement à l'humain, sinon aux investissements, à l'amitié et à la propriété. Et de forme spéciale, le fait de l'émigration. D'un côté, sa caractéristique même qui est d'être une émigration avec retour, malgré les liberts ou les grandeurs de ce qui est européen. D'autre part, la capacité d'adaptation du travailleur espagnol, qui s'intègre comme peus le font dans la structure et le système extra-frontières. Le phénomène de la grève en matière laborale n'attire même personne, étant donné que la société européenne tend même à repousser de plus en plus les solutions laborales qui soient des solutions de lutte.

Pour cela, retrouver de nouveau ce qui est espagnol, retrouver la façon d'être qui nous a toujours convenu, voilà la première prémisse pour un rapprochement avec l'Europe et de celle-ci avec nous. Ne pas se sentir perroquets, serviles ou imitateurs. L'Europe, l'authentique Europe, ne veut pas cela de nous. La rencontre avec l'Amérique hispanique est également une bonne voie pour ce rapprochement réciproque. L'Espagne, alors, nous prendra au sérieux.

SUMMARY.

A meditation on Spain and Europe, which is tantamount to saying on Europe and Spain, involves "ab initio" the bringing up of a singular subject for discussion every time Spain is presented as a problematic element to be contrasted with the "undeniably European" character of the other nations of this continent.

A little historico-social comparison, however, is sufficient to permit an evaluation of the European nature of the Spanish world. Spain, which resisted Rome as no other province did, assimilated and incorporated the universal essences of that civilization within the Iberian framework. Pirenne has recognized the vast scale of the enterprise against the Turks and the Arabs who were closing in on the heart to Europe. Like the work done in Hispano-America, better understood today, towards the Europeanization of the Americas. History, of course, repeats itself, as it did in the Spanish School of Natural Law, which created a new order, a balance of powers and the doctrine of specific liberties. And although the figures of the Spanish Grandes Capitanes hanged so long ago continue to adorn the façade of a high-class restaurant in the Main Square of Brussels, a critico-historical review of the Tercios and the Inquisition should help us to understand, not only the shared vicissitudes of those times, but also the oecumenical tasks of these.

The positive approach involves a genuine rapprochement: a reciprocal, not a one-sided, movement towards understanding.

The World Congress of the Philosophy of Law held in Brussels in September 1971, at which Spain was well represented, revealed a respects for the formal subject of "legal reasoning" that does not accord well, generally speaking, with the ethico-material approach which has habitually ruled our thinking in this field. And the firmer and more sincere we were, the more we were admired. Europe herself, following lines apparently unconnected with Natural Law, is now striving to find a proper basis and justification for the whole framework of Law.

Politics, Economics and Democracy, even on pragmatic levels, require a general raising of sights, as in shown by the fact that although, the Common Market is steered by a Parliament representative of the Political Parties in power at each moment in each country, the "Community philosophy" is nevertheless based on supra-party and supra-national principles.

It is our own self-improvement in democratic and economic terms that represents the best way of achieving this rapprochement: from ourselves outwards.

Two facts, not ideas, prove the European character of Spain in our day: tourism, a permanent invitation not only to the holiday-maker, but also to investment, friendship and property. And, very importantly, emigration. On the one hand, there is the fact that this is of a temporary type, in spite of "European" liberties or splendours. On the other, there is the adaptability of the Spanish worker, who finds his feet as few others do in foreign structures and systems. Not even the phenomenon of strikes arouses anyone's special interest when Europe herself is tending to reject this form of manifesting the claims of Labour.

For this reason, the Spaniard's re-evaluation and fresh understanding of his own nature and culture is essential if Spain is to come closer to Europe and Europe closer to Spain. We Spaniards should not be parrots or servile imitators. Europe herself, the real Europe, does not want that of us. Rapprochement with Hispano-America is also a good road to take in the direction of this renewal of understanding. Spain will then take us seriously.